

Año XV. Núm. 4.175 :: Precio: 10 céntimos el ejemplar

DIARIO INDEPENDIENTE :: DIRECTOR, SALVADOR CAÑADAS JIMÉNEZ

Almería, jueves, 7 de Octubre de 1926

NOTA OFICIAL

La cuestión de Tánger

En breve comenzarán las conversaciones

Va pareciendo ya enojosa la repetición de notas oficiales relativas al asunto de Tánger; pero las impone la necesidad de rectificar versiones, en su mayoría acogidas y sometidas por periódicos extranjeros.

Los unos dan ya presentadas, y hasta marcan su prelación y orden, las proposiciones que España hará y descuentan la azogada que les reservan los Gobiernos que han de tratar el asunto con el de España. Excusado es señalar la falta de fundamento de todo ello.

Otros descartan toda posibilidad de que el asunto de Tánger haya de tratarse en ningún caso fuera de la órbita de las tres naciones más directamente interesadas. Así es de desear y esperar; pero eso lo decidirán las circunstancias. Porque si España, en la reivindicación de lo que juzga su derecho y su necesidad con relación al ejercicio del Protectorado, prescindiendo de todo egoísmo y amor propio, no obtuviera la situación que juzga indispensable, no dejaría de plantear el problema en términos que permitieran una solución definitiva.

En la nota anterior sobre es-

te asunto ya se manifestó que lo más conveniente para su favorable resolución es desenvolverlo en un ambiente de discreción y serenidad. Muy en breve nuestro embajador en París vendrá a Madrid para recibir instrucciones, y en no lejano plazo tendrán lugar las primeras conversaciones.

Manifestaciones de Steeg

El residente general francés en Marruecos, señor Steeg, ha recibido hoy a la colonia francesa de esta ciudad, que le fué presentada por el cónsul de Francia. Este expresó el deseo experimentado por aquél de que se mantenga el Estatuto actual de Tánger por ser la estabilidad política, condición esencial para el desarrollo de la ciudad.

El señor Steeg no dió a su discurso de contestación ningún carácter político, manifestando en su calidad de ministro de Negocios Extranjeros del Sultán permaneció indiferente ante la cuestión tangierina.

Después de asistir a un «lunch» dado en su honor en el Consulado de Francia, el señor Steeg ha seguido para Casablanca a bordo del «Anfa».

los tres grupos de listas de electores.

Aprobado.

Oficio del Jefe Provincial de Estadística solicitando se dé de alta en el Padrón de vecinos al ayudante don Luciano López.

De conformidad.

Propuesta para que por las Sociedades y particulares ofrezcan manantiales de aguas potables para el abastecimiento de la ciudad.

Se acuerda convocar el concurso o información.

Propuesta ascendente a pesetas 753'75 para adquisición de material e instrumental para la Casa de Socorro.

Que pase a la Comisión de Beneficencia.

Acta de recepción definitiva de las obras de construcción de un osario y de la serie 24 de nichos para adultos en el cementerio.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Abastos en escrito de don Andrés Gutiérrez.

Se aprueba.

Facturas del DIARIO DE ALMERIA de 160 pesetas por inserción de diversos edictos.

Se aprueba.

Recibo de don Eduardo López de 732 pesetas por sardines.

Aprobado.

Factura de 54.80 pesetas por efectos para la Intervención.

Aprobada.

Factura de la casa Sánchez de la Higuera de 162'50.

Aprobada.

No habiendo otros asuntos se levanta la sesión a las 2 de la tarde.

AYUNTAMIENTO

Sesión de la Permanente

Ayer a las doce celebró sesión la Comisión permanente bajo la presidencia del señor Rovira Torres, y con asistencia de los señores Navarro de Haro, García Oliver, Oliveros, Sánchez Ulibarri, Puig y Zárate.

Leída y aprobada el acta de la anterior se procedió al despacho de los asuntos que figuraban en el

ORDEN DEL DIA

Moción del Concejal Jurado señor Lucas Salmerón, proponiendo se proceda a la ejecución del inventario general de los bienes, derechos y acciones pertenecientes al Municipio:

Se da cuenta de que esta hecha y aceptada la moción, se acuerda terminarlo en su tiempo.

Escripto de don Miguel Cueto Salmerón solicitando la devolución de las cantidades satisfechas por el arbitrio de aguas con relación a la casa número 30 de la calle de Pedro Jover arrendada al Ayuntamiento.

Se deniega la devolución.

Factura de la sociedad «Fuerzas Motrices del Valle de Lebrón» de 15.000 pesetas por alumbrado extraordinario de la feria última.

Aprobada.

Cuenta de Miguel del Aguila ascendente a 1.342'80 pesetas por obras ejecutadas en la Pescadería.

Se aprueban las cuentas sin discusión.

Factura de la sociedad petrolera Porto-Pi de 1.800 pesetas por gasolina para los aparatos que posee el Ayuntamiento.

Se entabla discusión sobre la labor realizada por las regadoras y es aprobada.

Idem de la farmacia de don José Pérez López de 150'60 pesetas por suministro de farmacia a la Casa de Socorro.

Que pase a informe del Méjico Dezano.

Idem de Miguel García de 69 pesetas por dos sellos para sellar a fuego y arreglos hechos en el Matadero.

Aprobada.

Idem del Garage americano Ford de José Martínez de 155 pesetas por arreglo del automóvil número 1.

De conformidad.

Idem de José Lucas e Hijos de 364'80 pesetas por cuatro vigas de hierro.

Queda aprobada.

Idem de Hijos de Juan Rollán de 232 pesetas por cemen-

to Goliat para las obras de la Pescadería.

Aprobada.

Idem de los talleres tipográficos de José Orihuela de 235 pesetas por recibos impresos para el cobro de arbitrios municipales.

Conformes.

Distamen de Letrados en el expediente de alineación de las calles de Rueda López y Quesada.

Queda sobre la mesa para otra sesión.

Padrón de contribuyentes para solares sin edificar.

Que se exponga al público para oír reclamaciones.

Escripto del Gestor del arbitrio sobre vinos y alcoholos interponiendo recurso de reposición contra acuerdo de 29 de septiembre último.

El señor Oliveros hace constar su protesta por las frases irrespetuosas que emplea para defender su solicitud.

Interviene el señor Rovira Torres y propone que se le devuelva el escrito y retire las frases inadecuadas, sin perjuicio de que mantengan su criterio y sea atendido por la Corporación.

Tras amplia discusión se propone dar por admitido el recurso y citar al gestor para que rectifique las frases molestas que han originado el debate.

Se pone a votación el asunto y queda revocado el acuerdo de la Permanente no concediendo autorización para establecer el Depósito de vinos a don Génies Asensio.

Informes de la Comisión de Aguas.

Enterados.

Idem de la de Ornato.

Enterados.

Escripto del Ingeniero Jefe de aguas solicitando quince días de licencia.

Se le concede.

Idem de doña María Fries Estevan solicitando prórroga de licencia.

Como solicita.

Propuesta y presupuesto del Ingeniero de Aguas, de obras necesarias en el partidor de la Fuente.

Se aprueba la realización de las Obras con carácter de urgencia.

Factura de Joaquín López Murcia de 384'80 pesetas por trabajos realizados en el Mataadero.

Aprobada.

Id. id. id. de 127 pesetas por obras en el mismo.

Aprobada.

Id. id. id. de Luis Algarra de 109,25 pesetas por id. id.

Como anterior.

Recibo de la Secretaría de don Ignacio Pino de 300 pesetas importe de la confección de

DIARIO INDEPENDIENTE :: DIRECTOR, SALVADOR CAÑADAS JIMÉNEZ

La Lotería Nacional

El juego de la lotería quedó establecido oficialmente en 1763

en España por Decreto de Carlos III, el cual hipotetizó su hacienda para seguridad del pago de los premios, y dispuso

que si, después de satisfechos estos, quedaba alguna ganancia, se invertiese en beneficios de hospitales, hospicios y obras

pías y públicas.

y de ahí vino la suspensión.

Los productos líquidos a favor de la Hacienda, nunca fueron grandes en esta lotería. Cuan

do más ganó fué en 1.807, en el

cuál los beneficios se elevaron a tres millones de pesetas.

Cuando más agobiado estaba

el Reino por la dominación francesa, el Ministro del Consejo y

Cámara de Indias, don Ciriac González Carvajal, presentó a

las Cortes de Cádiz el proyecto

de una lotería semejante a la

que se hallaba establecida en

Nueva España y que era en el

fondo igual a la que hoy con-

servamos. Se aprobó el proyec-

to con la justificante de ser

un medio de aumentar los ingre-

sos del Erario público sin quebranto de los contribuyen-

tes, y se decidió que se repar-

tiese entre los premios el 75

por 100 de los ingresos y que

los billetes se dividiesen en enteros, medios y cuartos.

Esta lotería se denominó Na-

cional o M derna y se verificó

su primer sorteo en Cádiz el 4

de marzo de 1.812.

A fines del año 1.814 se de-

cretó la fusión de esta lotería

con la antigua, que venían fun-

cionando separadamente. En

poco tiempo la lotería se meta-

morfoseó, quedando constitui-

da en la forma que tiene en la

época presente.

Para evitar lo lento de la ex-

tracción de números, alguien

propuso que los sorteos se hi-

cieran por el sistema de irra-

diación, siendo el iniciador y

defensor del sistema un hom-

bre de tanta autoridad como el

cronista de la Ilustración Espa-

ñola, don José Fernández Bre-

món; el señor Puigcerdá, mi-

nistro de Hacienda, lo puso en

práctica, verificándose el pri-

mer sorteo el día 20 de Enero

de 1.888.

El procedimiento consistía en

meter diez bolas con los nú-

meros 1 a 0, respectivamente,

en cada uno de los cinco bom-

bos que se empleaban en el

sorteo. Uno de estos representa-

ba las unidades, otras las de-

cenas, otro las centenas, otro

los miles y el quinto las de-

cenas de millar. Sacando una

bola de cada uno de ellos se

formaba el número del premio

mayor del cual irradiaban los

días de la lotería.

Como dato curioso para los

aficionados consignaremos el

que el número que salió en el

primer sorteo fué el 2.341.

Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

INFORMACIÓN GENERAL

En el Consejo del viernes se examinarán temas internacionales

Asesores para el Consejo de Economía nacional.—La infanta Isabel en la Granja.—Fallecimiento del Rector de las escuelas Pías

Una disposición de la "Gaceta"

Madrid.—En la "Gaceta" de hoy aparece la siguiente disposición:

Convocatoria por elección de dos plazas de asesores, para el Consejo de economía nacional y tres auxiliares de Análisis para el Instituto técnico de comprobación.

Consejo de ministros

Madrid.—En el Consejo de ministros que se celebrará el próximo viernes, se examinarán los temas internacionales, de que informará el ministro de Estado señor Yanguas, que llegará mañana a la corte.

Ponencias de la Asamblea Nacional

Madrid.—No se han repartido todavía entre los ministros las ponencias para la próxima Asamblea Nacional, ni se ha recibido el informe que se solicitó de la representación del partido Unión Patriótica de Cataluña.

La infanta Isabel

Madrid.—Ha regresado a la Granja la infanta Isabel.

Fallecimiento del Rector de las Escuelas Pías

Madrid.—Ha fallecido el Rector de las escuelas Pías, don Felipe Estévez, siendo su muerte muy sentida.

El director del "Diario de la Marina" en España

Madrid.—Ha llegado a la corte el director del "Diario de la Marina", de la Habana, don Ignacio Rivero, que visitará Toledo, el Escorial, Segovia y Sevilla.

Vuelo suspendido

Madrid.—Los ingenieros de la Compañía Hidráulica de Santillana, han expresado su temor de que el amaraje del hidrovión, enturbie las aguas de la presa, con perjuicio del consumo.

Como consecuencia de esta manifestación, ha sido suspendido el proyectado vuelo de los Alcázares, a la presa de Santillana.

Suicidio de un empleado de los Archivos de los Juzgados

Madrid.—El empleado de los Archivos de los Juzgados, don José Vega se ha suicidado.

Para realizar sus propósitos ató una cuerda del techo, ahogándose.

Al presentarse en la oficina

sus compañeros, cortaron la cuerda, creyéndolo todavía vivo, pero desgraciadamente había fallecido.

El suicida, dejó una carta dirigida al juez, en la que anuncia su propósito de suicidarse, a consecuencia de una enfermedad crónica que padecía.

En la Delegación de Hacienda se desploma un techo

Madrid.—Al presentarse los empleados de la delegación de Hacienda, para emprender sus acostumbradas ocupaciones, se encontraron que se había desplomado todo el techo del negocio de Alcoholes, sin que afortunadamente ocurriera desgracias personales.

Una mujer gravemente herida por su marido

Madrid.—En la calle del Piñar riñeron, Elvira Ruiz y su esposo Mariano Correa, a pretender éste separarse de su mujer por diferencia de caracteres.

Mariano golpeó a su mujer, hiriéndola gravemente.

Los ingresos del Ayuntamiento disminuyen

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, se leyó la instancia que el alcalde de Madrid señor conde de Vallellano dirige al ministro de Hacienda, en la que explica, la importante baja experimentada en los ingresos para el próximo ejercicio.

Para remediar este estado de cosas se pide al Gobierno los medios de recuperar la cantidad de siete millones de pesetas que importa la disminución de los ingresos.

La Bolsa

Duda 4%, interior	6830
Idem 4% exterior	8200
Idem 5% amortizable	9165
Idem 5% idem 1917	10200
Obligaciones del Tesoro	6'800
Banco de España	17600
Banco Español de Crédito	19700
Tesacalera	3791
Libras	1830
Dólar	655
Frances belgas	
Marcos	

Tripas de Ternera y Cerdo para la presente temporada acaban de recibirse en el establecimiento de ultramarinos de Manuel Montes Tenorio.—Mariana, 1.

Maquinaria para trabajar la Madera Guillot Hijos y Comp. (S.A.E.)

Fundada en 1847

MADRID.—23, FERNANDO VI, 23.

Agencia para Andalucía; Julio César, 3 y 5.—SEVILLA
Deseche cuantas imitaciones de nuestros modelos le presenten. Nuestras máquinas podrán ser imitadas, pero sus resultados en la práctica, no son igualados!!

Vapores frigoríficos para Sud América

El rápido vapor frigorífico

KEREN

Saldrá de este puerto el 10 de Octubre, admitiendo carga en cámara frigorífica para los puertos de Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires. También admite carga en transbordos con conocimientos directos para todos los puertos del Brasil en combinación con los vapores del Lloyd Brasileiro.

Para informes su agente: Romero Moncada. Paseo del Príncipe, número 42.

NOTA.—Dada la poca cabida disponible que trae, se ruega los señores cargadores soliciten el huco con cinco días de anticipación.

Camisas percal fina para caballeros a	5 Pesetas una
Medias de Seda	125 " par
Punto de seda ancho y sin defectos	750 " corto
ESPLÉNDIDOS REGALOS A LOS COMPRADORES	

MARRUECOS

Es entregado y recogido buen número de armas y municiones

Las fuerzas del Tercio llegadas recientemente. Llegada de hidroaviones. Un legionario inventor.—Cañonero relevado.—Entrega de armamento

Hidroaviones que regresan

Melilla.—El hidroavión Dorner, número 3 y el Savoia, número 4, han regresado de Málaga, después de haber realizado ambos, vuelos de prueba.

Las fuerzas del Tercio recientemente llegadas

Melilla.—Las fuerzas del Tercio que manda el capitán señor Gil Picachos han llegado a esta plaza, procedentes de Zeluán, desfilando ante el general Casón Girona.

Estas fuerzas saldrán dentro de breves días para Cala del Quemado.

Entrega de armamento

Melilla.—Los mejanes de la Oficina de Intervención de Tafersit, han recogido en los poblados de esta cábila una espingarda, 100 cartuchos mauser, 74 de remington y dos bombes.

En la oficina de Azib de Melilla entregaron los indígenas, un fusil mauser, una gumia y sesenta cartuchos mauser.

En la oficina de Intervención de Trugut de Tegsaman, se han ofrecido para intensificar la

Nota oficial

Cámara Oficial Uvera

El pleno de ayer

Con la asistencia de los señores Callejón, Moralejo, Administrador de Aduanas, Chacón, Oliveros, Alférez Maruri, Salvador, Martínez, Cantón (don Sebastián), Monterreal, Calatrava, Romay, García Espín, López López, Langre y La Gasca, tuvo lugar ayer la anunciamada reunión del Pleno de esta entidad.

Abierta la sesión y poseído el señor Romay de su cargo de vocal de la Junta, es saludado por la Presidencia. Contestó aquél para dar las gracias y ofrecer su colaboración.

A continuación el señor presidente da cuenta de la marcha de la campaña exportadora, siendo aprobadas las gestiones realizadas, a este respecto, por la Comisión Ejecutiva.

Consultado el Pleno, por la Presidencia, acerca de si debe accederse a la petición formulada por la Casa armadora de elevar a 16 chelines el flete de transporte para los mercados de Manchester y Glasgow, se acuerda, a propuesta del señor Romay, conceder a la Comisión Ejecutiva un voto de confianza para que resuelva en este asunto como asimismo en los sucesivos. Igualmente se acuerda un voto de gracia para la citada Comisión, a propuesta del señor Romay, con motivo de todas las gestiones anteriores de la misma.

Señala el señor Calatrava la conveniencia de que no se le dé carga excesiva a los vapores, aunque para ello sea preciso aceptar vapores indirectos.

En contra de esta opinión, se manifiestan los señores Martínez, Romay y Salvador, quienes entienden que es preferible pagar fletes más altos en vapores directos, caso de disponer de éstos, antes que servirse de los indirectos para el transporte de barriles; y ello aún a costa de forzar la cabida en los primeros, siempre que se produzca, por tal razón, el abarrotamiento de los mercados.

El señor Salvador aconseja a la Junta no aceptar carga para los mercados de Southampton y Glasgow en un mismo vapor,

tanto que con pruebas no sea demostrado lo contrario.

Se da lectura de una carta de la casa Hijo de Alfredo Rodríguez en solicitud de que le sea devuelto por la Cámara el importe de determinadas multas impuestas por la citada entidad el año anterior. Se acuerda nombrar una comisión para que dictamine y proponga la solución a la Junta.

Se aprueba una moción presentada por el señor Cantón López, determinando la necesidad, mientras se crea la Estación Ampelográfica, de acudir a la Ampelográfica Central en solicitud de barbados para establecer los campos de experimentación.

Igualmente se acuerda dirigirse a la Sección Agronómica recomendándole que inicie una energética campaña contra las enfermedades que atacan nuestras uvas.

Cuestiones sanitarias

La interpretación de un oficio dado por "La Crónica Meridional" en su editorial del martes, ha dado lugar a la siguiente carta que nos remite el doctor García Algarra, en representación de los médicos titulares, y que con mucho gusto reproducimos.

Sr. Director de DIARIO DE ALMERÍA.

Muy señor nuestro: Habiendo aparecido en la prensa diaria de esta capital el extracto de una comunicación dirigida a la Alcaldía por el Delegado Sanitario Inspector Provincial señor Trallero, encaminada a obtener el máximo de actividades por parte del personal médico municipal para coadyuvar en la misión que el Gobierno ha confiado a dicho señor y como los titulares en reunión convocada al efecto coincidieron en que su misión como tales, la han llevado y la llevan con todo el interés que requiere el estado de salud pública actual y con la resignación con que siempre esta clase sufre el trabajo de su sacerdocio, acudimos a la prensa para expresar en honor del señor Trallero, que en su intención ni en su escrito, existiría nada que sea el reflejo de lo que "La Crónica Meridional" inserta en su editorial de hoy.

El señor Trallero desconoce que estos titulares no han conseguido de la Corporación Municipal, se les reconozca el derecho de autoridad Sanitaria, a pesar de R. O. telegráfica dirigida a dicha Corporación por el Excmo. señor Ministro de la Gobernación, y por tanto estos no han utilizado esta función, que con mucho gusto desempeñarían, tan pronto como de oficio se lo ordenara el Delegado Especial del Gobierno, señor Trallero.

Gracias le anticipamos por la inserción de estas líneas sus affmos. s. s.

Los Médicos titulares

La villa de París de Madrid

Para fines del presente mes llegará a esta localidad el viajante, con la nueva colección de modelos, para la temporada, en vestidos, abrigos y sombreros, de alta costura de las mejores firmas de París.

Para encargos, Gerona, 20.

Vicente Brotóns Gil

Practicante

Granada, 26

SASTRE

Francisco Peris, Excrador de los Almacenes "El Aguila", se ofrece a su numerosa clientela. Calle Sagasta, 4, frente a la normal de maestros.

Vestirse siempre en casa Bedmar sastrería "inglesa"

PROVINCIAS

Solemne celebración de la Fiesta de la Raza

El viaje del príncipe de Asturias.—El ministro de Estado en Lérida.—Primo de Rivera continúa en Extremadura. Bendición de una bandera

La Fiesta de la Raza

Barcelona.—La Fiesta de la Raza, patrocinada oficialmente, se celebrará en la ciudad condal con inusitado esplendor.

El marqués de Estella ha manifestado que procurará asistir al acto, si se lo permite sus deberes de Gobierno.

Se han hecho exhortaciones a los Reyes para que asistan a la Fiesta de la Raza.

El príncipe de Asturias a Madrid

San Sebastián.—Esta mañana marchó en automóvil a Madrid, el príncipe de Asturias.

Dicho viaje obedece al deseo del príncipe de visitar las rutas de Numancia.

Viaje del ministro de Estado

Lérida.—Ha llegado a la ciudad el ministro de Estado, señor Yanguas, siendo recibido por las autoridades.

Continuó su viaje hacia Zaragoza.

Llegada del señor Yanguas a Zaragoza

Zaragoza.—Al llegar el señor Yanguas, ministro de Estado, a esta ciudad, le cumplimentaron las autoridades.

Mas tarde visitó el señor Yanguas los monumentos notables de la histórica ciudad.

El viaje del presidente

Mérida.—El marqués de Estella, marchó a las ocho y treinta con dirección a Olivenza, donde se le hizo un recibimiento entusiasta.

El general Primo de Rivera revisó la sección de la Remonta de esta ciudad.

Bendición de una bandera

Noticias y sucesos

Denuncia

Antonio Góngora Góngora de 39 años casado, industrial natural de Rioja (Almería) y con domicilio en la calle Juan Llorente 17, denunció en la Jefatura de Vigilancia, a José Muñoz Andújar que, acompañado de Antonia Alvarez de 19 años, que vive en las cuevas de Duminovich, se ha marchado sin abonar el importe de 17 días de habitación que asciende la cantidad de 34 pesetas.

Especias molidas

Las mejores, y más frescas se venden en el establecimiento de ultramarinos de Manuel Montes Tenorio, Mariana 1.

Pérdida

Se ruega a la persona que haya encontrado una cadena sin asa con colgante moneda y cerco todo oro, extraviada en el trayecto Relojería Francesa, Español Crédito, calle Navarro Rodrigo, Obispo Orberá a la de Terriza, lo devuelva a su dueño Luis Soria Hernández, Almedina, 31, donde se gratificará expléndidamente.

Notas municipales

La Junta Provincial de Abastos ha remitido dos sobres conteniendo muestras de azafrán cogidas en varios establecimientos de esta ciudad para que con toda urgencia sean analizadas en el Laboratorio.

Solicitud

Francisco Jiménez Morales presenta un escrito solicitando número en la parada de automóviles del Boulevard para un auto de su propiedad y certificación para prestar servicios urbanos.

FIESTA DEL LIBRO

Hoy, de 11 a 12 de la mañana se celebrará en la Escuela Normal de Maestros, Sagasta 5, la fiesta oficial del libro en la que pronunciará una conferencia el Profesor de Literatura de dicho centro don Salvador Rosell y Sánchez.

La entrada es pública.

Para vestir con perfecta elegancia, La sastrería Inglesa

Atención

El Catalán de Dalias ha adquirido la antigua Sucursal del Suizo, plaza Canalejas (antes Flores) hoy H. Regina, donde encontrará el público higiene, economía y buen trato, admitiendo abonos a precios muy reducidos.

Probad y os convenceréis.

MONTREAL

El mercado norte-americano del porvenir. The Fruit Auction Company of Montreal

La única casa subastadora de frutas en Canadá. Gastos y comisión reducidos.

Para informes, Eduardo Romay.—Obispo Orberá, 43 Almería.

NOTAS: Según varios cables recibidos, la perspectiva que ofrecen aquellos mercados es excelente.

El día 9 tocará en este puerto a tomar barriles para Montreal el vapor «Cairndhin», con ventiladores eléctricos en todas las bodegas.

H. LEVANTE

DE Bartolomé Martínez Caparrós

Grandes comodidades para viajeros.—Cuarto de Baño.—Se admitem establos a precios económicos.

Obispo Orberá núm. 3.

Antigua y acreditada clínica dental y Laboratorio

de Prótesis
de don Toribio Alvarez García

Especialista en toda clase de enfermedades de boca y dientes.—Construcción de aparatos y dentaduras de todos los sistemas, auxiliado por el médico y cirujano don Toribio Alvarez Rodríguez.—BOULEVARD del PRINCIPE, 55.

Esta Clínica estuvo durante muchos años instalada en la Plaza de Salmerón, número 1, lo que se hace público para conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que aún no tiene noticias de este cambio de domicilio.

Traslado

El establecimiento de pañería y tejidos en general de Enrique Mota, que estaba establecido en el Paseo del Príncipe número 3 se ha trasladado a la Plaza de Nicolás Salmerón, número 3. Lo que se pone en conocimiento de su distinguida clientela.

La vida literaria

«Andrenio» o la crítica

En un volumen, titulado «De Gallardo a Unamuno», que acaba de aparecer, ha reunido el ilustre escritor Eduardo Gómez de Baquero, más conocido por su pseudónimo de «Andrenio»—que es la nominación única con que aparece como autor de la obra que nos ocupa—una colección de sus más admirables ensayos de crítica literaria. El docto académico, cuya ya dilatada vida, siempre en constante dinámica intelectual y en devenir de selecta labor, ofrece una serena e inquebrantable trayectoria de ideario estético, que hace recordar la famosa máxima de Saint-Beuve, viene ofreciendo en estos últimos años, para los muchos que somos sus devotos lectores en España y América, los frutos de esa noble superación de actividad y de talento. Sus dotes de crítico de excepción manifiéstanse cotidianamente con la asidua colaboración que mantiene en la gran prensa. Y de cuando en vez publica alguno de sus magníficos libros, en los que recoge lo más saliente de su labor enjuiciadora de la vida literaria contemporánea.

Gómez de Baquero, que se encuentra, empero esa gran labor ya desarrollada, en plena madurez de intelecto y actividad, viendo el justo premio que merece toda una vida consagrada con constancia y entusiasmo ejemplares a la orientación de nuestros valores literarios, es, más que el heredero del «Clarín», Revilla y Valera —como alguien ha apuntado,— o sea los críticos más salientes habidos en España en el siglo pasado, el verdadero creador de la moderna crítica literaria española, el que con sus magníficos estudios y publicaciones de esta índole más justificó la existencia de aquélla, portanto negada, y que hoy comienza a recibir el tributo fecundo y elevador de algún joven brillantemente destacado en estas lides, como Cansinos Assens.

Desde su obra primigenia, «Letras e Ideas», hasta esta que comentamos, pasando, en reseña cronológica, por «Novelas y Novelistas y El renacimiento de la novela española en el siglo XIX», Gómez de Baquero ha venido mostrando en todos sus escritos de crítica el sello inconfundible de su singular y relevante personalidad. Su cultura asombrosa, de verdadero humanista del siglo, cultura siempre demostrada, como pacientemente adquirida, sin esa afectación que no pocas veces trae en árida toda obra, por alto que sea el mérito de su autor, es cosa por demás notable. Pero aún lo es más, si cabe, su don de penetración, su agudeza de concepto, su serenidad exegética y su clara y jamás desmentida imparcialidad. Siempre es de admirar en él tanto el modo como se sitúa para apreciar la genuina perspectiva del hecho o del sujeto literario, como la forma en que, una vez observado, mensurado, ejecuta el trazo que lo define y usa de la trama de su bellísima prosa con dar realce y fijeza a tal labor, que así queda siempre convertida, a su vez, en obra de arte. A propósito de lo primero, queremos transcribir aquí un brillante párrafo que se encuentra en las primeras páginas «De Gallardo a Unamuno», con el cual «Andrenio» demuestra tácitamente que el ejercicio de la crítica es obra de comprensión y amor intelectual, y defiende los fueros de la justa vulgarización de hombres y libros no conocidos de la manera debida. Dice a este respecto: «Aunque en los estudios literarios y en todos los de índole histórica el investigador es verdaderamente el que tras las gallinas, hace falta realizar, de vez en cuando, revisiones críticas y también resúmenes de vulgarización que falicen el conocimiento y atraigan, si tienen gracia para ello, a los curiosos. Conviene empezar por lo más elemental: por decir quién era el personaje.

Hay ahora en literatura cierta propensión al narcisismo y al preciosismo, un culteranismo nuevo que en su amor a la exquisitez desdeña el dato vulgar y los humildes rudimentos. Este achaque, en unos es elegancia y en otros indigencia. De ahí viene el prurito de suponerlo todo sabido y el miedo a describir Mediterráneos. Pero siempre habrá alguien que no sepa lo que es Mediterráneo, y uno mismo puede no estar seguro de saberlo, pues

cuquier geografía espiritual contiene tierras ignotas. Muchos errores y extravíos que se cometan en elevadas disertaciones, proceden del olvido de las nociones elementales. Hasta para andar por las nubes conviene echar una mirada a los rudimentos.

En esta posterior obra de «Andrenio», manifiéstase en grado óptimo esas cualidades características del gran escritor y crítico, que, aunque cultor de la novela y otros géneros, siempre dedicó preferente atención al estudio e interpretación de nuestra vida literaria, no sólo con muchos trabajos sueltos, sino mediante libros como los mencionados, que fueron apareciendo paulatinamente a intervalos de tiempo en lo que va de siglo, y que perduran como documento inapreciable para la formación de la historia contemporánea de las letras españolas.

El título del libro derivase de los dos polos cronológicos que cierran virtualmente lo principal de su contenido: Bartolomé José Gallardo, el gran escritor y renovador de la cultura bibliográfica española, que vivió en la primera mitad del siglo XIX, y Unamuno, el prócer pensador cuya figura siempre constituirá, mientras viva, la mayor actualidad del devanir literario español.

A más de sendos estudios consagrados a la figura y la obra de Gallardo, y a la estética y novelas de Unamuno, la obra comprende otros ensayos, por igual interesantes, plenos de erudición y doctrina, en los que Gómez de Baquero estudia sagazmente diversas figuras y obras literarias, tales que Silvela, Valera, Ganivet, Morel Fatio, Pardo Bazán, Méndez Pidal, Castelar, Marqués de Villaurrutia, Blasco Ibáñez y Baroja.

ANGEL DOTOR

Madrid, octubre 1.926.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicios rápidos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para Melilla, todos los fines y jueves.

Salidas para Orán, todos los miércoles.

Servicios quincenales para Ceuta, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca

Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante, Valencia, todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Getafe, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Elche y Santander, todos los jueves.

Servicio quincenal entre Almería y África.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

Para más informes a sus agentes: RICARDO GUIMÉNÉZ, s. en c., Boulevard del Príncipe, 75.

MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y

UNICO ESTUCHE

que por dedicar sus cubiertas a la publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su clase

100 HOJAS

y una artística fotofilia al final

POR

10 CENTIMOS

Pida usted siempre

“MI PAPEL”

TIENDAS 28

En cuarta plana, originales de interés.

Dr. Rafael Aráez

MEDICO OCULISTA

Del Hospital Provincial

HORAS DE CONSULTA: DE 10 A

12 Y DE 3 A 5

Boulevard del Príncipe, 79.

DR. JOSÉ ESTEBAN NAVARRO

Especialista en enfermedades

DE LA

Nariz, garganta y oídos

Conde Cítria 22 prat. Izquierdo

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Isabel Abad de Etienne

Matrona Practicante

MURCIA, 29

Refajos

clase finísima

a 4 pesetas

Colchas seda grandísimas

a 25

Cobertores lana

a 6

Cobertores algodón

a 4

Toallas felpa

a 1

Toallas felpa superior

a 2

Batistas estampadas

a 0'50

Camisetas caballero colores

a 1'50

Sombrerería Plaza

TIENDAS 8.

Grandes novedades en sombreros de fieltro y gorras para la presente temporada. Precios económicos.

Única casa en Almería que tiene fabricación propia de sombreros y gorras de todas clases.

CRISTALERÍA

Manuel Ibáñez

Instalaciones de CRISTALES

PLANOS a domicilio, es la casa que más barato vende.

Vidrios impresos en varios dibujos, muselina, esmerillados y colores, cristales para parabrisas de autos y de faros.

Calle de las Tiendas, 18.

DE HACIENDA

En la Secretaría de Hacienda

se expide la nueva Ley del

timbre aprobada por R. O. Ley

de 11 de mayo de 1926 al precio

de dos pesetas.

DE HACIENDA

En la Secretaría de Hacienda

se expide la nueva Ley del

timbre aprobada por R. O. Ley

de 11 de mayo de 1926 al precio

de dos pesetas.

DE HACIENDA

En la Secretaría de Hacienda

se expide la nueva Ley del

timbre aprobada por R. O. Ley

de 11 de mayo de 1926 al precio

de dos pesetas.

DE HACIENDA

En la Secretaría de Hacienda

se expide la nueva Ley del

timbre aprobada por R. O. Ley

